

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

Total Parcial

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

OBRA NUEVA ALTERACION RECONSTRUCCION
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 REPARACION

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE CERTIFICADO
29
FECHA
22 ABR. 2016
ROL S.I.I.
3900-145 (PARTE)

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 114, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E. -5.2.5 y 5.2.6 N° 201605743
- D) El Informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al pemiso aprobado. (cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 201407118
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a VIVIENDAS ubicado en calle/avenida/camino CALLE LOMA DEL PARQUE N° 089 ---, Lote N° LOTE J2, Manzana ----- Localidad o Loteo CONDominio TIPO A LOTE J2 "LOMAS DE EYZAGUIRRE"- LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA, SALDO ETAPA 2, Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: DFL N°2 DE 1959 Y LEY 19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA.
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:-----Plazos de la autorización-----

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA MONTE ACONCAGUA S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ALFREDO CRUZ MANZANO / ENRIQUE SCHLOTFELDT LEIGHTON	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
HERNÁN GARCÍA BENÍTEZ	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T. REGISTRO CATEGORIA
-----	----- ----- -----

22 ABR. 2016



CF(E) / CDP

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
JAVIER MARTIN-ARRANZ F.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ERNESTO VALLE VELARDE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
Permiso De Edificación	261	04-04-2008	9,716,36
Modificación De Proyecto De Edificación	25	09-05-2014	9,890,58
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	---	FECHA	-----
MODIFICACIONES MENORES (ART 5.2.8. O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)			
RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA N°		FECHA	
RECEPCIÓN PARCIAL	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	SUPERFICIE	DESTINO (S)
PARTE A RECEPCIONAR		916,63	"Viviendas"

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente.
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras.
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Otro

22 ABR. 2016



CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	ALEJANDRO CHOLAKIS F.	AGUAS ANDINAS S.A.	32349	23/12/2015
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda	NELSON BARRIGA J. CARLOS ZAMBRANO C.	SEC	964813 1000281	13/12/2013 06/03/2014
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado del fabricante instalador de ascensores	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda	CONSTRUCTORA VAIN S.A.	DICTUC	VER NOTA N° 2	VER NOTA N° 2
<input type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda				

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable	ALEJANDRO CHOLAKIS F.	AGUAS ANDINAS S.A.	32349	23/12/2015
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de alcantarillado	ALEJANDRO CHOLAKIS F.	AGUAS ANDINAS S.A.	32349	23/12/2015
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (anexo 1)	NELSON BARRIGA J.	SEC	964813	13/12/2013
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación interior del gas (anexo c)	CARLOS ZAMBRANO C.	SEC	1000281	06/03/2014
<input type="checkbox"/> Aviso de instalación y planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado de instalaciones de ascensores y montacargas, cuando proceda	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda	CONSTRUCTORA VAIN S.A.	DICTUC	VER NOTA N° 2	VER NOTA N° 2

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- El Condominio Tipo A "Parque Eyzaguirre-Lote J2" del Loteo Lomas de Eyzaguirre lote J aprobado según Permiso de Edificación N° 261 de fecha 04.04.2008, modificado y complementado por Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 25 de fecha 09.05.2014, cuenta con 11 Edificios con 176 departamentos (9.852,15 m2), 1 portería y baño (5,10 m2), 1 enfermería (9,6 m2) y patio de servicios (23,73 m2), dividido en 2 etapas, con una superficie construida total de 9.890,58 m2, que a la fecha registra las siguientes recepciones:

CERTIFICADO	FECHA	RECEPCIONA	SUP. RECEPCIONADA	ETAPA	EDIFICIOS
S/N°	14.04.2009	112 DEPARTAMENTOS + 1 PORTERÍA Y BAÑO	6.210,60 m2	1	A,B,C,D,E,F y G
N° 97	22.09.2014	ENFERMERÍA + PATIO DE SERVICIO	2.763,35 m2	2	H, J y K

2.- Los Certificados de Ensayos de Hormigones empleados en esta Etapa de la obra emitidos por Laboratorio DICTUC (total de certificados 21) entre los N° 1094281 (10.04.2013), al N° 1109204 (14.06.2013).

3.- El presente certificado corresponde a 1 Edificio (I) con 16 departamentos (916,63 m2) correspondientes al saldo de la Etapa 2 del Condominio Tipo A "Parque Eyzaguirre-Lote J2", en que se emplazan los Edificios H, I, J y K. Con la presente recepción se recibe la totalidad de las unidades habitacionales de la Modificación de Proyecto de Edificación Res. N° 25 de fecha 09.05.2014.

4.- El proyecto cuenta con Resolución Exenta N° 172052 de fecha 03.02.2013, de la Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana que autoriza el Sistema de Extracción de Basuras de "Condominio Lomas del Parque Norte-Departamentos", construido en el Condominio Tipo A "Parque Eyzaguirre- Lote J2".

22 ABR. 2016



5.- La autorización de enajenación de las distintas unidades residenciales pertenecientes al saldo de la Etapa 2 (Edificio I), del Lote J2, en que se emplaza el Condominio Tipo A "Parque Eyzaguirre-Lote J2" del Loteo Lomas de Eyzaguirre Lote J, será mediante Resolución Específica de Autorización de Enajenación.

6.- El proyecto DFL 2 con Construcción Simultánea "Lomas de Eyzaguirre, Lote J", no registra aprobación de EISTU.


7.- El presente certificado está asociado al Certificado de Recepción Definitiva Total de Obras de Urbanización N° 28 de fecha 22^{da} ABR. 2016

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
Arquitecto Depto. Urbanismo
Dirección de Obras Municipales
CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA



CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA
ARQUITECTO
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO

PROFESIONAL: ALEJANDRA RAMIREZ MALDONADO *AM*



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

TESMU N°: 13036

DE FECHA: 18-04-2016

22 ABR. 2016

DISTRIBUCION:
-DESTINATARIO
-DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CATASTRO. EXPEDIENTE 201605743
-DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION URBANISTICA
-ARCHIVO D.O.M.M.P.
-ARCHIVO DEPARTAMENTO DE URBANISMO

LISTADO DE NUMEROS MUNICIPALES

**OBRA: CONDOMINIO TIPO A "PARQUE EYZAGUIRRE-LOTE J2, DEL LOTE0 DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
"LOMAS DE EYZAGUIRRE, LOTE J"**

Recepción de 16 unidades habitacionales.

Correlativo	Unidad	Dirección	Nº Domiciliario
1	I 10	Calle Loma del Parque	089 Depto. I 10
2	I 11	Calle Loma del Parque	089 Depto. I 11
3	I 12	Calle Loma del Parque	089 Depto. I 12
4	I 13	Calle Loma del Parque	089 Depto. I 13
5	I 20	Calle Loma del Parque	089 Depto. I 20
6	I 21	Calle Loma del Parque	089 Depto. I 21
7	I 22	Calle Loma del Parque	089 Depto. I 22
8	I 23	Calle Loma del Parque	089 Depto. I 23
9	I 30	Calle Loma del Parque	089 Depto. I 30
10	I 31	Calle Loma del Parque	089 Depto. I 31
11	I 32	Calle Loma del Parque	089 Depto. I 32
12	I 33	Calle Loma del Parque	089 Depto. I 33
13	I 40	Calle Loma del Parque	089 Depto. I 40
14	I 41	Calle Loma del Parque	089 Depto. I 41
15	I 42	Calle Loma del Parque	089 Depto. I 42
16	I 43	Calle Loma del Parque	089 Depto. I 43

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
Arquitecto Depto. Urbanismo
Dirección de Obras Municipales
CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA

CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA

ARQUITECTO

ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO

22 ABR. 2016

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
DIRECTOR
SECCION DE OBRAS MUNICIPALES

MARÍA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO

ARQUITECTO

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

ARM/arm



RECEIVED
OFFICE OF THE
DIRECTOR
GENERAL INVESTIGATIVE
DIVISION
FEDERAL BUREAU OF
INVESTIGATION
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
WASHINGTON, D.C. 20535

NOV 19 1980